



RESPUESTA A OBSERVACION

DOCUMENTO DE APOYO

SEÑORES SUSCRITOS EN EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-VLL-CTA-010-2025

De conformidad con la solicitud de limitación a MiPymes realizada al proceso de mínima cuantía No. **MC-VLL-CTA-010-2025**, se procede a publicar respuesta conjunta al peticionario, con el fin de garantizar la transparencia del proceso, se procede a responder la solicitud.

Objeto del proceso: **CONTRATAR EL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025.**

1. PROVEEDOR: IMPORSYSTEM SAS

ASUNTO: limitación a mipymes departamentales

otales de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025

Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES

De: IMPORSYSTEM SAS

Usuario: JULIAN ANDRES BETANCOURT GUTIERREZ

Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 9:31:36 PM) (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1MSG8201280

Tipo de mensaje: General

Asunto: limitación a mipymes departamentales

Documento	Nombre del documento	
documento para limitar a mipymes- departamental min cuantia.pdf	documento para limitar a mipymes- departamental min cuantia.pdf	Detalle
cedula julian Belancourt.pdf	cedula julian Belancourt.pdf	Detalle
JCC REVISOR FISCAL.pdf	JCC REVISOR FISCAL.pdf	Detalle
camara de comercio Julio 2025.pdf	camara de comercio Julio 2025.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

xtio de mensaje

Cordial saludo,

Adjunto documentos para limitar el proceso a Mipymes del orden departamental.

Atte,

Imporsystem SAS

“Cordial saludo,

Adjunto documentos para limitar el proceso a Mipymes del orden departamental.

Atte,

Imporsystem SAS”

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



PROVEEDOR: FERROAGRO

ASUNTO: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO VALLE DEL Cauca

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: FERROAGRO
Usuario: LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 3:51:22 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: C01 MSO 8201423
Tipo de mensaje: General
Asunto: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO VALLE DEL Cauca

Documento	Nombre del documento	
CAMARA DE COMERCIO F.A. DE JULIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO F.A. DE JULIO.pdf	Detalle
CEDULA REVISORA FISCAL.pdf	CEDULA REVISORA FISCAL.pdf	Detalle
Anexo: LIMITACION A MYPIMES DEPARTAMENTAL 2025.pdf	LIMITACION A MYPIMES DEPARTAMENTAL 2025.pdf	Detalle
T.F. REVISORA FISCAL.pdf	T.F. REVISORA FISCAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes, envío documentación para limitar proceso departamental

“Buenas tardes, envío documentación para limitar proceso departamental”

No se tendrá en cuenta esta solicitud.

PROVEEDOR: FERROAGRO

ASUNTO: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO VALLE DEL Cauca

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: FERROAGRO
Usuario: LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 4:02:17 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: C01 MSO 8201577
Tipo de mensaje: General
Asunto: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO VALLE DEL Cauca

Documento	Nombre del documento	
8. Cedula Luz Estella Restrepo Correa.pdf	8. Cedula Luz Estella Restrepo Correa.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO F.A. DE JULIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO F.A. DE JULIO.pdf	Detalle
CEDULA REVISORA FISCAL.pdf	CEDULA REVISORA FISCAL.pdf	Detalle
Anexo: Junta Central Contadores Paise Delgado.pdf	Junta Central Contadores Paise Delgado.pdf	Detalle
LIMITACION A MYPIMES DEPARTAMENTAL 2025.pdf	LIMITACION A MYPIMES DEPARTAMENTAL 2025.pdf	Detalle
RUT 2025-PACIFICO.pdf	RUT 2025-PACIFICO.pdf	Detalle
T.F. REVISORA FISCAL.pdf	T.F. REVISORA FISCAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes por favor no tener en cuenta los mensajes anteriores por un error involuntario no se adjunto la junta contadores de la revisora fisca.

“Buenas tardes por favor no tener en cuenta los mensajes anteriores por un error involuntario no se adjunto la junta contadores de la revisora fisca.”

PROVEEDOR: FUNDACION CONSTRUYENDO CON SENTIDO

ASUNTO: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500





Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL APRENDICES
De: FUNDACION CONSTRUYENDO CON SENTIDO
Usuario: HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO HEIMER PEREZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/01/2025 7:50:27 PM/UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8203757
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL

Texto de mensaje

No aporta documentos por lo cual no cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: FUNDACION CONSTRUYENDO CON SENTIDO
ASUNTO: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL APRENDICES
De: FUNDACION CONSTRUYENDO CON SENTIDO
Usuario: HEIMER ALONSO PÉREZ GIRALDO HEIMER PEREZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/01/2025 7:50:27 PM/UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8203762
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL

Texto de mensaje

Cordial saludo, remito escrito de solicitud de limitación MIPYMEs del ámbito municipal al domicilio contractual.
Atentamente,
Gerencia FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO.

*“Cordial saludo, remito escrito de solicitud de limitación MIPYMEs del ámbito municipal al domicilio contractual.
Atentamente.
Gerencia FUNDACIÓN CONSTRUYENDO CON SENTIDO.”*

Cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: GRUPO ANJOBA S.A.S.
ASUNTO: LIMITACION PROCESO MIPYME MUNICIPALES GRUPO ANJOBA S.A.S.

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141, Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: GRUPO ANJOBA S.A.S.
Usuario: JHOAN MANUEL RAMIREZ SANCHEZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 8:05:46 PM) (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSO 8203784
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION PROCESO MIPYME MUNICIPALES GRUPO ANJOBA S.A.S.

Documento	Nombre del documento
ANEXOS	LIMITACION ANJOBA EPP SENA 2025.pdf
	LIMITACION ANJOBA EPP SENA 2025.pdf

Texto de mensaje

Cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: GESTION LOGISTICA INTEGRAL DEL VALLE S.A.S.

ASUNTO: Limitación de proceso contractual al ámbito municipal

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: GESTION LOGISTICA INTEGRAL DEL VALLE S.A.S.
Usuario: DANIELA STELLA GOMEZ FILAMUNGA
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 8:10:34 PM) (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSO 8203803
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitación de proceso contractual al ámbito municipal

Documento	Nombre del documento
ANEXOS	LIMITACION GESLOGISVALLE EPP SENA.pdf
	LIMITACION GESLOGISVALLE EPP SENA.pdf

Texto de mensaje

Atentamente

Administración Contractual

GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL DEL VALLE S.A.S.

“Atentamente

Administración Contractual

GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL DEL VALLE S.A.S.”

Cumple con los requisitos.

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



PROVEEDOR: GRUPO EMPRESARIAL Y LOGISTICO DE OCCIDENTE S.A.S.
ASUNTO: LIMITACIÓN DE PROCESO A MIPYMES MUNICIPALES - GRUPO EMPRESARIAL Y LOGISTICO DE OCCIDENTE S.A.S.

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-019-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: GRUPO EMPRESARIAL Y LOGISTICO DE OCCIDENTE S.A.S.
Usuario: VICTOR ALFONSO GOMEZ GUACHO
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 9:48:11 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8203072
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACIÓN DE PROCESO A MIPYMES MUNICIPALES - GRUPO EMPRESARIAL Y LOGISTICO DE OCCIDENTE S.A.S.

Documento	Nombre del documento	
ANEXOS	LIMITACIÓN OELOC EPP SENA 2025.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: HECHO EN CARTAGO S.A.S.
ASUNTO: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL - HECHO EN CARTAGO S.A.S.

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-019-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: HECHO EN CARTAGO S.A.S.
Usuario: HECHO EN CARTAGO S.A.S.
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 9:04:00 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8203922
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL - HECHO EN CARTAGO S.A.S.

Documento	Nombre del documento	
ANEXOS	LIMITACIÓN HECHO EN CARTAGO.pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE SAS
ASUNTO: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL .- CIO S.A.S.

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-019-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE SAS
Usuario: CONSULTORES E INTERVENTORES DE OCCIDENTE SAS
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 9:21:46 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSO 8203954
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de limitación MIPYME MUNICIPAL - CIO S.A.S.

Documento	Nombre del documento
LIMITACION MIPYME CIO SAS.pdf	LIMITACION MIPYME CIO SAS.pdf

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#) [Detalle](#)

Texto de mensaje

Cumple con los requisitos

PROVEEDOR: LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE
ASUNTO: Sol. Limitación ámbito municipal mipymes

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-019-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE
Usuario: LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (21/07/2025 9:28:40 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSO 8203965
Tipo de mensaje: General
Asunto: Sol. Limitación ámbito municipal mipymes

Documento	Nombre del documento
LIMITACION LANNY EPP SENA 2025.pdf	LIMITACION LANNY EPP SENA 2025.pdf

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#) [Detalle](#)

Texto de mensaje

Cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: EQS DOTACIONES S.A.S
ASUNTO: LIMITACION MYPIME

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
 Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
 De: EGS DOTACIONES S.A.S.
 Usuario: Sandra Milena Arias López
 Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (23:07:0029 9:24:14 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Referencia del mensaje: CO1 MSG 8205211
 Tipo de mensaje: General
 Asunto: LIMITACION MYPIME

Documento	Nombre del documento	
00-CEDULA SANDRA MILENA ARIAS LOPEZ.pdf	00-CEDULA SANDRA MILENA ARIAS LOPEZ.pdf	Detalle
141151342215 RUT ACTUALIZADO COMPLETO 03032025.pdf	141151342215 RUT ACTUALIZADO COMPLETO 03032025.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO.pdf	Detalle
Cédula, tarjeta, junta central.pdf	Cédula, tarjeta, junta central.pdf	Detalle
Junta central.pdf	Junta central.pdf	Detalle
CERTIFICACIÓN MYPIME.pdf	CERTIFICACIÓN MYPIME.pdf	Detalle
MYPIME.pdf	MYPIME.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

Cumple con los requisitos.

PROVEEDOR: FERROAGRO
ASUNTO: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO VALLE DEL CAUCA

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
 Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
 De: FERROAGRO
 Usuario: LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA
 Fecha: 2 horas de tiempo transcurrido (23:07:0029 3:08:20 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
 Referencia del mensaje: CO1 MSG 8212877
 Tipo de mensaje: General
 Asunto: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO VALLE DEL CAUCA

Documento	Nombre del documento	
8- Cedula Luz Estella Restrepo Correa.pdf	8- Cedula Luz Estella Restrepo Correa.pdf	Detalle
CAMARA DE COMERCIO F.A. DE JULIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO F.A. DE JULIO.pdf	Detalle
Junta Central Contadores Franck Delgado.pdf	Junta Central Contadores Franck Delgado.pdf	Detalle
CEDULA REVISORA FISCAL.pdf	CEDULA REVISORA FISCAL.pdf	Detalle
RUT 2025-PACIFICO.pdf	RUT 2025-PACIFICO.pdf	Detalle
T.F. REVISORA FISCAL.pdf	T.F. REVISORA FISCAL.pdf	Detalle
(FORMATO DE LIMITACION A MYPIME)2025.pdf	(FORMATO DE LIMITACION A MYPIME)2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

No se tendrá en cuenta, toda vez que ya se tuvo en cuenta la primera solicitud.

PROVEEDOR: FERROAGRO
ASUNTO: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO AL VALLE DEL CAUCA

Centro de tecnologías agroindustriales
 Dirección Cra 9 Nro. 12-141, Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: FERROAORO
Usuario: LUZ ESTELLA RESTREPO CORREA
Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido (23/07/2025 4:40:49 PM) (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8213034
Tipo de mensaje: General
Asunto: DOCUMENTOS PARA LIMITAR PROCESO AL VALLE DEL CAUCA

Documento	Nombre del documento	Detalle
Anexos	lovepdf_merged (16).pdf	lovepdf_merged (16).pdf

Texto de mensaje

No se tendrá en cuenta, toda vez que ya se tuvo en cuenta la primera solicitud.

PROVEEDOR: ENCISO LTDA

ASUNTO: ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: ENCISO LTDA
Usuario: ALFONSO ENCIZO VALENCIA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 2:24:57 PM) (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8209576
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025

Documento	Nombre del documento	Detalle
Anexos	ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025.pdf	ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025.pdf

Texto de mensaje

Buenas tardes

Cordial Saludo,

Yo ALFONSO ENCIZO VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.081.139 de Pereira, me permito informarles que manifiesto interés de solicitar limitación MIPYMES NACIONAL, de la convocatoria correspondiente al Proceso de Contratación mínima cuantía Contratación mínima cuantía MC-VLL-CTA-010-2025.

Muchas Gracias

“Buenas tardes

Cordial Saludo,

Yo, ALFONSO ENCIZO VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.081.139 de Pereira, me permito informarles que manifiesto interés de solicitar limitación MIPYMES NACIONAL, de la convocatoria correspondiente al Proceso de Contratación mínima cuantía Contratación mínima cuantía MC-VLL-CTA-010-2025.

Muchas Gracias”

No será tenida en cuenta, toda vez que realizo una segunda solicitud.

PROVEEDOR: ENCISO LTDA

ASUNTO: ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA

**Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500**



CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL APRENDICES
De: ENCISO LTDA
Usuario: ALFONSO ENCIZO VALENCIA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 2:42:17 PM)(UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1 MSG 8200718
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025

Documento	Nombre del documento
ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025.pdf	ENCISO LTDA- MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA MIPYMES NACIONAL MC-VLL-CTA-010-2025.pdf

Texto de mensaje

Buenas Tardes

Cordial saludo,

adjunto de nuevo el documento corregido de solicitud mipymes Nacional

Yo, ALFONSO ENCIZO VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.081.139 de Pereira, adjunto de nuevo el documento corregido de solicitud MIPYMES NACIONAL, de la convocatoria correspondiente al Proceso de Contratación mínima cuantía Contratación mínima cuantía MC-VLL-CTA-010-2025.

Muchas Gracias

“Buenas Tardes

Cordial saludo,

adjunto de nuevo el documento corregido de solicitud mipymes Nacional

*Yo, ALFONSO ENCIZO VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.081.139 de Pereira, adjunto de nuevo el documento corregido de solicitud MIPYMES NACIONAL, de la convocatoria correspondiente al Proceso de Contratación mínima cuantía Contratación mínima cuantía MC-VLL-CTA-010-2025.
Muchas Gracias”*

PROVEEDOR: SOLUCIONES EMPRESARIALES OCUPACIONALES SAS
ASUNTO: Solicitud de limitación a mipymes departamental Valle del Cauca

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-019-2025
 Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
 De: SOLUCIONES EMPRESARIALES OCUPACIONALES SAS
 Usuario: CARLOS ANDRES CRUZ RAMIREZ
 Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 3:07:41 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
 Referencia del mensaje: CO1.MSG.820988
 Tipo de mensaje: Observaciones
 Asunto: Solicitud de limitación a mipymes departamental Valle del Cauca

Documento	Nombre del documento	
Camara de comercio Soluciones Julio.pdf	Camara de comercio Soluciones Julio.pdf	Detalle
Cedula de ciudadanía - Contadora (2).pdf	Cedula de ciudadanía - Contadora (2).pdf	Detalle
CEDULA Representante legal (2) (1).pdf	CEDULA Representante legal (2) (1).pdf	Detalle
Certificado disciplinar al 9 de junio de 2025 (1).pdf	Certificado disciplinar al 9 de junio de 2025 (1).pdf	Detalle
Tarjeta profesional.pdf	Tarjeta profesional.pdf	Detalle
ANEXO No1 1. CERTIFICACION QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME.docx-36.pdf	ANEXO No1 1. CERTIFICACION QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME.docx-36.pdf	Detalle
ANEXO 1 SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME.docx-19.pdf	ANEXO 1 SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME.docx-19.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje

Buenas tardes el siguiente es para manifestar la limitacion a mipymes departamental Valle del Cauca

Muchas gracias

" Buenas tardes el siguiente es para manifestar la limitacion a mipymes departamental Valle del Cauca

Muchas gracias"

PROVEEDOR: CONSTRUSANCHEZ SAS
ASUNTO: Limitación a mipymes departamental Valle del Cauca

[Volver](#)

[Cancelar](#) [Imprimir](#)

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-019-2025
 Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
 De: CONSTRUSANCHEZ SAS
 Usuario: JOSE LUIS SANCHEZ AGUIRRE
 Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (21/07/2025 3:19:38 PM)UTC-05:00 (Bogotá, Lima, Quito)
 Referencia del mensaje: CO1.MSG.8201050
 Tipo de mensaje: Observaciones
 Asunto: Limitación a mipymes departamental Valle del Cauca

Documento	Nombre del documento	
ANEXO 1 SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME CONSTRUSANCHEZ SAS.docx-8.pdf	ANEXO 1 SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME CONSTRUSANCHEZ SAS.docx-8.pdf	Detalle
ANEXO No1 1. CERTIFICACION QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME CONSTRUSANCHEZ SAS.docx-5.pdf	ANEXO No1 1. CERTIFICACION QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME CONSTRUSANCHEZ SAS.docx-5.pdf	Detalle
Camara de comercio construsanchez Julio.pdf	Camara de comercio construsanchez Julio.pdf	Detalle
Cedula de ciudadanía - Contadora (2).pdf	Cedula de ciudadanía - Contadora (2).pdf	Detalle
Cedula Representante legal Jose Luis.pdf	Cedula Representante legal Jose Luis.pdf	Detalle
Certificado disciplinar al 9 de junio de 2025 (1).pdf	Certificado disciplinar al 9 de junio de 2025 (1).pdf	Detalle
Tarjeta profesional.pdf	Tarjeta profesional.pdf	Detalle
Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje

Buenas tardes

Me permito solicitar limitacion a mipymes departamental Valle del Cauca

Muchas gracias

"Buenas tardes

Me permito solicitar limitacion a mipymes departamental Valle del Cauca

Muchas gracias"

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



PROVEEDOR: proveedor - SEBASTIAN OSORIO CARVAJAL
ASUNTO: LIMITACION A MIPYMES LOCAL

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-VLL-CTA-010-2025
Descripción del proceso: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL APRENDICES
De: proveedor
Usuario: SEBASTIAN OSORIO CARVAJAL
Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido (2025-09-04 09:50:00) (Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSO.8213789
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: LIMITACION A MIPYMES LOCAL

Documento	Nombre del documento
SOLICITACION LIMITACION - C100 861 6.pdf	SOLICITACION LIMITACION - C100 861 6.pdf

Texto de mensaje

De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1860 de 2021, Artículo 5. Por medio del cual se modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el valor del presente proceso de selección no supera el umbral establecido y todas las normas contenidas en el marco legal vigente relacionadas con el tema y sobre contratación pública.

Por todo lo anterior y haciendo uso de los derechos que nos proporciona el marco legal sobre contratación pública, le solicitamos de la manera más atenta y respetuosa, que el proceso de selección de mínima cuantía No. MC-VLL-CTA-010-2025 sea limitado a nivel local (Cartago Valle).

“De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1860 de 2021, Artículo 5. Por medio del cual se modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el valor del presente proceso de selección no supera el umbral establecido y todas las normas contenidas en el marco legal vigente relacionadas con el tema y sobre contratación pública.

Por todo lo anterior y haciendo uso de los derechos que nos proporciona el marco legal sobre contratación pública, le solicitamos de la manera más atenta y respetuosa, que el proceso de selección de mínima cuantía No. MC-VLL-CTA-010-2025 sea limitado a nivel local (Cartago Valle)”

El ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082

“Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141, Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



2. *Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.*

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. *Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.”*

Adicionalmente el **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1860 de 2021** relaciona lo siguiente: **Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas**

“La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. *Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.*
2. *Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.*

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. *En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.*

PARÁGRAFO 2. *Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y*

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500



representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.”

Por lo tanto, el proceso **Se limitará a MiPymes municipales**, toda vez que cumplen con los requisitos de ley para que la entidad proceda a limitar el proceso a MiPymes departamentales.

El presente documento se publicará en el SECOP II para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015

Dado en Cartago Valle del Cauca a los (24) días del mes de julio del 2025.

Elaboro: Brayan Alexis Toro Gaviria – Contratista gestión contractual -

Revisó: Jheferson Millán Orozco – Contratista gestión Jurídica y contractual-

Centro de tecnologías agroindustriales
Dirección Cra 9 Nro. 12-141 , Ciudad Cartago Valle. - PBX 57 601 5461500